

<p>Objeto: Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad.</p>	
<p>Presupuesto oficial: MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE., (\$1.166.359.394), más IVA retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto</p>	
	PROPONENTE
	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO No 2	CUMPLE (Folios 2 al 3)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal Carlos Arturo Velandía Díaz, quien de acuerdo a lo estipulado en la Certificado de Existencia y Representación, puede obrar en calidad de representante legal de la compañía
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folio 148)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones.
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 23 al 33)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	De acuerdo a los documentos aportados por la empresa MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA se observa que cumplen con el objeto requerido
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 15 de octubre de 2015
Capacidad del representante legal y/o suplente	Se encuentra debidamente facultado para la celebración de contratos de acuerdo a lo estipulado en la Certificado de Existencia y Representación
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	Su duración es hasta el 31 de mayo de 2039
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	No tiene restricciones o limitaciones.
Cédula Representante legal	Cumple
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folios 150 al 156)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No.773 expedida el 22 de octubre de 2015. (BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	Valor asegurado \$116,635,939,40, se subsana el valor de la póliza por \$121.808856
Vigencia: Debe estar vigente sede la presentación de la oferta y tres (3) meses más	Vigencia desde el 03 de noviembre de 2015 hasta el 10 de febrero de 2016
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Certificado de Existencia y Representación respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los amparos específicos requeridos en el pliego de condiciones.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presentó debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio (48)
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones, suscrita por el revisor fiscal Sr. David Cardoso Cobos.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folios (4)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA LICENCIA EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - DECRETO 356 DE 1994	CUMPLEN (Folios 54 al 61)
	Según Resolución No. 20131200035287 del 25 de junio de 2013 la licencia fue renovada por el término de 5 años, la empresa cuenta con domicilio en la ciudad de Bogotá
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES –LEY 1341 DE 2009, RESOLUCIÓN 2118 DE 2011 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 1688 DE 2012 EXPEDIDAS POR EL MIN TIC.	CUMPLE (Folios 63 al 76)
	Según la Resolución 0000178 de 27 de enero de 2014 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, permite el uso del espectro radioelectrónico a MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA hasta el 31 de diciembre de 2023.
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA RED DE APOYO	CUMPLE (Folios 86)
	Según la certificación del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional Metropolitana de Bogotá expedida el 16 de septiembre de 2015, se indica que la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA se encuentra vinculada a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Metropolitana de Bogotá y está autorizada para utilizar la frecuencia única de la Red, con el indicativo 68.
RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS	CUMPLE (Folios 88 al 98)
	Según las Resoluciones 00854 del 12 de marzo de 2005 y 8044 de 2 de diciembre de 2009, expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en su parte resolutoria, autoriza a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA a utilizar los colores, diseños, materiales, distintivos e identificaciones de los uniformes que fueron descritos en la parte considerativa de las mencionadas resoluciones

CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 100 al 101)</p>
	<p>Según la certificación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada expedida el 15 de octubre de 2015, señala que la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA durante los últimos cinco (5) años, no registra multas ni sanciones impuestas por parte de esa Superintendencia. Dicha certificación tiene una vigencia de noventa (90) días hábiles a partir de la fecha de expedición.</p>
CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folios 103 al 113)</p>
	<p>Según el documento expedido por el Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos. Listado de armas único autorizado para efectos de trámites de revalidación, compras y cesiones de armas para personas jurídicas ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad el día 17 de septiembre de 2015, enuncia el listado de armas con las características correspondientes</p>
CERTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA	<p style="text-align: center;">CUMPLE (Folio 52)</p>
<p>OBSERVACIONES: LA empresa presentó en su propuesta los requisitos de acreditación común . El ICFES verificó los antecedentes penales, fiscales y disciplinarios. A folio 52 presentó la certificación de composición accionaria. El valor de la póliza no esta conforme lo solicitado en el pliego de condiciones</p>	
CONCEPTO :	<p>El proponente MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA, encuentra habilitado Jurídicamente</p>
KAREN DUARTE MAYORGA	<p style="text-align: center;"><i>Karen Duarte</i></p>
<p>COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR</p>	



ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad

Presupuesto oficial: MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE., (\$1.166.359.394), más

	PROPONENTE
	SERACIS LTDA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO No 2	CUMPLE (Folios 3 al 4)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal Tatiana Janeth Alvarez, quien de acuerdo a lo estipulado en la Certificado de Existencia y Representación, puede obrar en calidad de representante legal de la compañía
COMPROMISO ANTICORRUPTIÓN (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folio 6)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones.
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el representante legal.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	CUMPLE (Folios 8 al 16)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	De acuerdo a los documentos aportados por la empresa SERACIS LTDA se observa que cumplen con el objeto requerido
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Fue expedida el día 28 de octubre de 2015.
Capacidad del representante legal y/o suplente	Se encuentra debidamente facultada según Acta No. 146 del 27 de octubre de 2015 (Folios 18 y 19) para la celebración de contratos
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	Su duración es hasta el 22 de septiembre de 2050
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	Se encuentra debidamente facultada según Acta No. 146 del 27 de octubre de 2015 (Folios 18 y 19) para la celebración de contratos
Cedula Representante legal	Cumple
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folio 131)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860 024 301-8.	Contrato de seguro contenido en una póliza No.05 GU124052 expedida el 29 de octubre de 2015, (CONFIANZA)
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	Valor asegurado \$140,000,000
Vigencia: Debe estar vigente sede la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 03 de noviembre de 2015 hasta el 15 de enero de 2016
Tomador/Alianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Certificado de Existencia y Representación respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	SERACIS LTDA
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los amparos específicos requeridos en el pliego de condiciones.
Clausulado o condiciones generares de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita .
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio (36)
	Se anexa la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones, suscrita por la revisora fiscal Sra. Diana Yanet Aguirre Arango.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio (21)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA LICENCIA EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - DECRETO 366 DE 1994	CUMPLEN (Folios 44 al 45)
	Según Resolución No. 20141200045427 del 29 de mayo de 2014 la licencia fue renovada por el término de 5 años, la empresa cuenta con agencia en la ciudad de Bogotá
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES -LEY 1341 DE 2009, RESOLUCIÓN 2118 DE 2011 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 1688 DE 2012 EXPEDIDAS POR EL MIN TIC.	CUMPLE (Folios 52 al 59)
	Según la Resolución 0000839 de 30 de abril de 2012 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, permite el uso del espectro radioelectrónico a SERACIS LTDA hasta el 31 de diciembre de 2021.
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA RED DE APOYO	CUMPLE (Folio 62)
	Se presentó en la propuesta la solicitud de afiliación a la Red de Apoyo de Policía Nacional Metropolitana de Bogotá, con fecha 20 de octubre de 2015
RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS	CUMPLE (Folios 64 al 67)
	Según la Resolución 003852 del 17 de noviembre de 2005, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en su parte resolutoria, autoriza a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada SERACIS LTDA a utilizar los colores, diseños, materiales, distintivos e identificaciones de los uniformes que fueron descritos en la parte considerativa de las mencionadas resoluciones

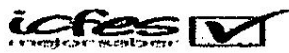
CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE (Folio 89)
	Según la certificación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada expedida el 6 de octubre de 2015, señala que la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada SERACIS LTDA durante los últimos cinco (5) años, no registra multas ni sanciones impuestas por parte de esa Superintendencia. Dicha certificación tiene una vigencia de noventa (90) días hábiles a partir de la fecha de expedición.
CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS	CUMPLE (Folios 71 al 77)
	Según el documento expedido por el Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos-Listado de armas único autorizado para efectos de trámites de revalidación, compras y cesiones de armas para personas jurídicas ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad el día 17 de septiembre de 2015, enuncia el listado de armas con las características correspondientes
CERTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA	CUMPLE (Folio 38)
OBSERVACIONES: La empresa presentó en su propuesta los requisitos de acreditación común y. El ICFES verificó los antecedentes penales, fiscales y disciplinarios. A	
CONCEPTO :	El proponente SERACIS LTDA, encuentra habilitado Jurídicamente
KAREN DUARTE MAYORGA	Karen Duarte
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR	

Objeto: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad.

Presupuesto oficial: MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE., (\$1.166.359.394), más IVA retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto.

PROPONENTE	
COBASEC LIMITADA	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATO No. 2	CUMPLE (Folios 3 y 4)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones.
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el Representante Juan Carlos Guerrero Clavijo quien de acuerdo a lo estipulado en la Certificado de Existencia y Representación, puede obrar en calidad de representante legal de la compañía.
COMPROMISÓ ANTICORRUPCIÓN FORMATO No.1	CUMPLE (Folios 232 a 234)
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones.
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el Representante Juan Carlos Guerrero Clavijo quien de acuerdo a lo estipulado en la Certificado de Existencia y Representación, puede obrar en calidad de representante legal de la compañía.
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 07 a 015)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	De acuerdo a los documentos aportados por COBASEC LIMITADA se observa que cumplen con el objeto requerido.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	COBASEC LIMITADA: Fue expedida el día 21 de octubre de 2015.
Capacidad del representante legal y/o suplente	Se encuentra debidamente facultado para la celebración de contratos de acuerdo a lo estipulado en la Certificado de Existencia y Representación.
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más	Su duración es hasta el 28 de agosto de 2040
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación	No tiene restricciones o limitaciones.
Cedula Representante legal	(Folio 32) Copia legible de del documento
DECLARACIONES ACREDITACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 033 a 034)
	Las declaraciones están completas El proponente presenta de manera completa los requisitos de acreditación comunes.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folios 018 al 023)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple, Contrato de seguro contenido en una póliza No. 1434596 expedida el 03 de noviembre de 2015. (ASEGURADORA Suramericana).
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente.)	Cumple, Valor asegurado \$135.297.690.
Vigencia: Debe estar vigente sede la presentación de la oferta hasta el 31 de diciembre de 2015.	Vigencia desde el 03 de noviembre de 2015 hasta el 10 de enero de 2016
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Certificado de Existencia y Representación respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	El tomador es COBASEC LIMITADA.
Amparos de la garantía.	El documento de garantía contiene los amparos específicos requeridos
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita.
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folio 035 a 055)
	Se anexan la certificación conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE (Folios 029 y 030)
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA LICENCIA EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - DECRETO 356 DE 1994	CUMPLE (Folios 058 al 073)
	Según Resolución No 20127200090697 del 20 de diciembre de 2013 la licencia fue renovada por el termino de 5 años y cuenta con domicilio principal en Bogotá. (Resolución adicional 2421 de 09 de diciembre de 2010, Resolución Original 01502 del 22 de septiembre de 2000, Resolución 20151200045877 del 12 de agosto de 2015.
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES -LEY 1341 DE 2009, RESOLUCIÓN 2118 DE 2011 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 1688 DE 2012 EXPEDIDAS POR EL MIN TIC.	CUMPLE (Folios 074 al 086)
	Según la Resolución 000151 de 11 de febrero de 2015 expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, permite el uso del espectro radioelectrónico hasta el 11 de diciembre de 2020.
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA RED DE APOYO	CUMPLE (Folios 87 y 88)
	Según la certificación del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional Metropolitana de Bogotá expedida el 06 de agosto de 2015, se indica que el proponente se encuentra vinculado a la Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana de la Policía Metropolitana de Bogotá y está autorizada para utilizar la frecuencia única de la Red, con el indicativo 48.

RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS	CUMPLE (Folios 089 al 102)
	Según la Resolución 1886 de 07 de Junio de 2005 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en la su parte resolutoria, autoriza al proponente a utilizar los colores, diseños, materiales, distintivos e identificaciones de los uniformes que fueron descritos en la parte considerativa de la mencionada resolución.
CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE (Folios 103 al 105)
	La certificación de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada expedida el 17 de septiembre de 2015, señala que el proponente durante los últimos cinco (5) años, no registra multas ni sanciones impuestas por parte de esa Superintendencia. Dicha certificación tiene una vigencia de noventa (90) días hábiles a partir de la fecha de expedición.
CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS	CUMPLE (Folios 106 al 142)
	Según el documento expedido por el Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos-Listado de armas único autorizado para efectos de trámites de revalidación, compras y cesiones de armas para personas jurídicas ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad el día 015 de septiembre de 2015, enuncia el listado de armas con las características correspondientes.
CERTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN ACCIONARIA	CUMPLE (Folios 056 Y 057)
OBSERVACIONES: El proponente presenta los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales a folios 024 a 028) los cuales fueron igualmente verificados por la entidad.	
CONCEPTO :	El proponente COBASEC LIMITADA , encuentra habilitado Jurídicamente
KAREN DUARTE MAYORGA	Karen Duarte
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR	



Objeto: "Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada, a través de medio humano para la adecuada protección, custodia, amparo y salvaguarda de los bienes muebles e inmuebles del ICFES, funcionarios, contratistas, y demás personas que permanezcan en las instalaciones de la entidad.

Presupuesto oficial: MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE., (\$1.166.359.394), más IVA retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto

PROPONENTE	
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL	
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO No 2	CUMPLE Folios 002 y 003
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el Representante Legal DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE Folio 007
Declaraciones completas	La declaraciones corresponde a las plasmadas en los pliegos de condiciones
Suscrita por el Representante Legal	Se encuentra suscrita por el Representante Legal DAIRO ALIRIO GIRALDO CASTAÑO
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE Folios 005 y 006
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	Una vez verificados el objeto social de la empresa COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL la entidad encuentra relación respecto del objeto a contratar.
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Expedido el 15 de octubre de 2015.
Capacidad del representante legal y/o suplente	Se encuentra debidamente facultado para la celebración de contratos de acuerdo a lo estipulado en la Cámara de Comercio
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	Su duración es hasta el 13 de marzo de 2024
El representante legal posee las facultades legales para presentar la oferta, suscribir el contrato y demás actos para la contratación.	No tiene restricciones o limitaciones.
Cédula Representante legal	Folio (14) Copia legible de del documento.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Folio 08 y 013
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Contrato de seguro contenido en una póliza No. 14-44-101080287 expedida el 03 de noviembre de 2015 por Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	Valor asegurado \$140,000,000,00
Vigencia: Debe estar vigente esde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	Vigencia desde el 04 de noviembre de 2015 hasta el 10 de marzo de 2016.
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Certificado de Existencia y Representación respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL LTDA
Amparos de la garantía	El documento de garantía contiene los amparos específicos requeridos.
Clausulado o condiciones generales de la póliza	El clausulado fue debidamente presentado junto con la garantía de Seriedad de la oferta
Firma de la póliza	La garantía de seriedad de la oferta se presento debidamente suscrita
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE Folio 037
	Se anexan las certificaciones conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones de la empresa suscrita por la revisora fiscal LUIS JAVIER PAEZ LOZANO.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio 026
	Se anexa RUT conforme a lo indicado en los pliegos de condiciones
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O CERTIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE LA LICENCIA EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - DECRETO 358 DE 1994	CUMPLE Folios 052 a 054
	Según Resolución No 20141200023907 del 24 de abril de 2013 la licencia fue renovada por el termino de cinco (5) años y la empresa cuenta con domicilio principal en la ciudad de Bogotá.
RESOLUCIÓN QUE ACREDITE LA HABILITACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES -LEY 1341 DE 2009, RESOLUCIÓN 2118 DE 2011 MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN 1588 DE 2012 EXPEDIDAS POR EL MINTIC.	CUMPLE Folios 059 a 067
CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA RED DE APOYO	CUMPLE Folio 069
RESOLUCIÓN POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE UNIFORMES Y DISTINTIVOS	CUMPLE Folio 071 a 074
CERTIFICADO MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE Folio 076
CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE ARMAS	CUMPLE Folio 078 a 081
CERTIFICACIÓN COMPOSICION ACCIONARIA	CUMPLE Folio (38)

OBSERVACIONES: El proponente presenta los requisitos de acreditación comunes en los folios 046 a 048, de igual forma presenta los certificados de antecedentes, disciplinarios y fiscales a folios 046 a 048, el certificado judicial fue igualmente verificado por la entidad.

CONCEPTO : El proponente COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL LTDA, encuentra habilitado Jurídicamente

KAREN DUARTE MAYORGA

Karen Duarte

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR